



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DISTRITO MARÍTIMO DEL GRAO CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2014

En el salón de sesiones de la Tenencia de Alcaldía del Grao de Castellón, siendo las diecinueve treinta, de la tarde del día **veintinueve de septiembre de 2014** y bajo la presidencia de DÑA MARTA GALLEN PERIS, se reúnen l@s señor@s:

MARTA GALLEN PERIS
GONZALO ROMERO CASANYA
JOAN MORALES IBAÑEZ
DÑA ALICIA BRANCAL MAS
D. JORGE BEGUES LIROLA
D. ANTONIO PALOMARES UTRERA
D. JOSE CARLOS MAS
D. MANUEL FERRARA PORTOLES
CARLOS MENDEZ TOSCA
MARISA MIRALLES
DÑA RAQUEL ROQUE BELLOVI
XAVI DEL SEÑOR DE LA GALA
Mª ELISA GONZALEZ SANCHO
ROSA Mª PEÑA
LORENZO CUMBA DE LA ROSA
MARICARMEN SANTAMARIA

PRESIDENTA CONSEJO
VICEPRESIDENTE CONSEJO
VECINO PSOE
CONCEJAL BLOC
AAVV PLANA ANTRILLES
AA.VV. LA MARJALERIA
AAVV. MERIDIANO
AAVV. CAMI FONDO
VECINO ALCALDIA
CORAL POLIFONICA
UNION MUSICAL DEL GRAU
REPRESENTANTE EU
REPRESENTANTE PP
REPRESENTANTE PP
REPRESENTANTE BLOC
REPRESENTANTE PSOE

, con objeto de constituir el **Consejo del Distrito Marítimo del Grao**, actuando como secretario, el funcionario, Juan Jose Pallarés García, por delegación expresa del Sr. Secretario.

Excusaron su no asistencia:

LUISA MARIA SALVADOR ALBIOL

1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SI PROCEDE

Declarada abierta la sesión por la **Sra. Presidenta**, se da lectura al acta de la sesión anterior celebrada el pasado 28 de enero de 2014. No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- ELECCION REPRESENTANTE AA.VV. EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Se presenta la candidatura de Jorge Begues Lirola, Presidente de la AA.VV. Plana Entrilles, siendo elegido por unanimidad.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Sra. Presidenta** hizo entrega de un cd del *Protocolo de actuación por lluvias 2014-15*. Así mismo, hizo entrega de un amplio *informe sobre las acequias de la marjalería*, en el que constan, los planos, el número de acequias, la propiedad de las mismas...etc.

El **Sr. Morales** se quejó de que todos los días pasasen camiones del gran tonelaje por el Paseo Buenavista. También se quejó del charco que se hace cuando llueve en el Parking de Bricolberia. Así mismo, informó de que en la C/Churruca hay un solar vallado, cuya valla no



está recta. También informó de que en la acera frente a Mercadona hay un pivote roto, y en la C/Tiripulants de la Paca una papelerera rota.

La **Sra. Miralles** comentó que en la C/Monturiol con C/Churruca hay un paso de cebra que está rebajado, pero falta pintarlo. También se quejó de que en la esquina de la C/Teniente Alloza con la Avda San Pedro hay siempre coches aparcados que dificultan la visibilidad.

La **Sra. Gallén** dijo que se han hecho rebajes en los sitios que son necesarios y ya se ha comunicado a movilidad para que pinten los pasos de cebra y señalicen. En cuanto al estacionamiento en las esquinas, comentó que pasaría la queja a la Policía Local.

El **Sr. Del Señor** preguntó por el Plan de Emergencias del Puerto y del Serrallo, solicitando que se realicen simulacros. También preguntó por que se había instalado un Bazar Chino en la zona portuaria. Así mismo informó de que en el Pinar había muchos agujeros y de que el Club de Golf había cerrado el acceso a los vecinos.

Además, comentó que habían aparecido últimamente muchos carteles anunciando prostíbulos, y solicitó información acerca de cuantas denuncias se han puesto a estas empresas.

Igualmente, se quejó de la falta de papeleras en muchas zonas del Grao y solicitó que se le informase acerca de si en el carril TRAM se puede aparcar, ya que los vehículos de la Guardia Civil están siempre estacionados ahí.

También comentó que el puerto se había cerrado al público, y preguntó porque no se aprovechaba su potencial turístico.

La **Sra. Gallen** contestó que había sido la Cofradía de Pescadores la que había solicitado a la Autoridad Portuaria que lo vallase. Acerca del potencial turístico, la Sra. Gallen comentó que hacía mucho tiempo que se intentaba conseguir que la subasta fuese pública, y que la gente pudiese ir a verla, pero que la Cofradía no acababa de encontrar una manera de llevarlo a cabo.

La **Sra. Miralles** dijo que uno de los inconvenientes es que Capitanía Marítima pone muchas dificultades. También preguntó si por las pasarelas de madera del Parque Litoral podían circular las bicis y los perros sueltos.

La **Sra. Gallen** dijo que perros sueltos no, y bicis solamente tipo paseo.

El **Sr. Del Señor** solicitó que todas las comunicaciones se le hiciesen en valenciano y no en castellano, acordándose remitir todas las actas en ambos idiomas.

La **Sra. Brancal** comentó que había preguntado al Concejal Delegado de Policía, Sr. Torres, cuantas denuncias se habían realizado por la colocación de carteles en lugares no adecuados, y este le contestó que muchas, por lo que solicitó saber cuantas de ellas se pagaban.

También preguntó por el estado de la fuente de entrada al puerto.

La **Sra. Presidenta**, informó de que existía una sentencia que ordenaba el cierre del agua en dicha fuente.

La **Sra. Brancal** preguntó si en el Grao habría huertos urbanos.

La **Sra. Gallén** respondió que nadie se había interesado por ello.

La **Sra. Brancal** solicitó que se realizasen gestiones para que se instalasen huertos urbanos.

También solicitó que se realizaran gestiones para que en el Grao se realizasen "caminos escolares".



Se acordó solicitar a la Sección de Movilidad Urbana que realizase un estudio sobre la viabilidad de dicha solicitud.

La **Sra. Santamaría** solicitó que se pintase en la esquina de C/Guardamar con C/Alcala Galiano, el paso de peatones para el cual ya existe un rebaje.

El **Sr. Begues** comentó que siempre hay un policía en el paso de peatones frente al colegio La Marina.

El **Sr. Cumba** agradeció el arreglo del carril bici. Se quejó de que los badenes de la Avda del Mar, concretamente los de la zona frente al IES Miquel Peris, eran muy altos y dejaban marcas en los coches.

Se le contestó que cumplían con la legalidad vigente.

Comentó que los vecinos le habían trasladado quejas sobre la obra de la C/Mascarat, y que la caída de dátiles de las palmeras del Paseo Buenavista provoca suciedad y molestias

La **Sra. Gallén** contestó que actualmente, se están podando todas las palmeras, y también las ramas datileras.

El **Sr. Cumba** comentó que en la zona trasera del C.C. La Marina, frente al Bar Carallot, hay unos árboles cuyas semillas dejan suciedad, y que deberían de podarse por ser muy grandes.

También comentó que había recibido quejas de los vecinos sobre las terrazas que ocupan la vía pública.

La **Sra. Gallén** contestó que había una Ordenanza Municipal que autorizaba dicha ocupación.

La **Sra. Miralles** dijo que algunas terrazas ocupaban también las aceras.

El **Sr. Cumba** dijo que había quejas de los vecinos de la C/Alcocebre por el menudeo y por las terrazas de los bares

Contestó la **Sra. Presidenta** que Policía Local controla todas las terrazas y los delitos contra la salud pública.

El **Sr. Cumba** se interesó por la problemática de las cucarachas, solicitando información a cerca de los tratamientos que se siguen y sugiriendo que se realice un censo de la población de dichos insectos durante los últimos 5 años para saber si habían aumentado o disminuido.

Contestó la **Sra. Presidenta** que se solicitaría.

El Sr. Cumba, informó de que los vecinos que viven enfrente de Mercadona se quejan de malos olores.

Contestó la **Sra. Gallen** que ello era debido a la mala canalización del alcantarillado realizada por la empresa constructora, y que si los vecinos querían reparar dicha canalización, era a ellos a quien les correspondía sufragar la reparación.

El **Sr. Cumba** también solicitó que se dejasen abiertas las puertas de los patios de los colegios para que los jóvenes pudiesen acceder a las instalaciones deportivas.

Contestó la **Sra. Presidenta** que ya se intentó, pero que no dió buen resultado.



El **Sr. Ferrara** dijo que en la zona de Cami Fondo hay muchos mosquitos.

La **Sra. Gallen** contestó que ya se han realizado tratamientos.

El **Sr. Begues** dijo que habían tenido reuniones con la Concejala Delegada de Sanidad y la Directora General de Sanidad, la cual dijo que al no ser considerado plaga, es de competencia municipal. La Concejala dijo que se habían gastado 150,000€ en tratamientos y que habían iniciado conversaciones con los Ayuntamientos limítrofes para que las acciones se realizaran conjuntamente, indicando además que todas las quejas recibidas eran trasladadas a la empresa desinsectadora para que se realizaran los tratamientos oportunos.

El **Sr. del Señor** dijo que en la zona de la Marjalería hay mosquitos porque el desarrollo de la misma se ha realizado de forma irregular, y que hay que decidir si se quiere urbanismo o naturaleza.

El **Sr. Begues** contestó que contra los mosquitos lo mejor es la fumigación aérea, pero que hay que buscar productos inocuos para la flora y la fauna.

El **Sr. del Señor** dijo que la Marjalería era zona protegida, por lo que las fumigaciones aéreas no se pueden hacer.

El **Sr. Ferrara** dijo que los mosquitos que están en la Acequia de Rafalafena, si se suelta agua cada dos días, desaparecen.

Y no habiendo más asuntos a tratar de levantó la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que firma conmigo, el secretario.